

**RESOLUCIÓN DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUÍS. N° 076-SCM-2020.**

Alausí, 19 de mayo de 2020.

SEÑORES DIRECTORES DEL GADMCA.

Por medio del presente me permito certificar y notificar, que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, en sesión ordinaria realizada el martes 19 de mayo de 2020, adoptó la siguiente:

**RESOLUCIÓN: RESUELVE.** Art. 1.- Se de contestación manifestando que por la situación: por la pandemia del Covid-19, que atraviesa el mundo, el país, y nuestro cantón, considerando la situación económica que atravesamos. Agradecemos el aporte significativo que ha realizado, por lo cual no es posible la ejecución del conjunto escultórico propuesto el Sociólogo William Palacios.

Lo que me permito comunicar para fines legales pertinentes.

Atentamente.

The image shows a handwritten signature in blue ink that reads "Cristian Fernando Ramos Cepeda". To the right of the signature is a circular official seal. The seal contains the coat of arms of the Municipality of Alausí and the text "Municipio Descentralizado Municipal del Cantón Alausí" around the perimeter and "Secretaría" at the bottom.

Ab. Cristian Fernando Ramos Cepeda.  
**SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA.**